

Expediente: 1732/13

Carátula: **AGUILAR FATIMA ANALIA C/ ZAGAGLIA VERONICA Y ANTORAZ XIMENA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **30/09/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GIANFRANCISCO, DANTE ALBERTO (H)-EX PATROCINANTE

27351997910 - ANTORAZ, XIMENA-DEMANDADO

2022638845 - ZAGAGLIA, VERONICA-DEMANDADO

23270179134 - AGUILAR, FATIMA ANALIA-ACTOR

20310015130 - CARRIZO, CHRISTIAN MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1732/13



H105014671639

JUICIO: AGUILAR FATIMA ANALIA C/ ZAGAGLIA VERONIA Y XIMENA ANTORAZ S/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1732/13.

San Miguel de Tucumán, 29 de septiembre de 2023.

Téngase presente lo manifestado. En su mérito, atento a lo solicitado y las constancias de autos, líbrese oficio a:

I) ANSES, a fin de que por intermedio de quién corresponda, remita la Certificación de Servicios y Remuneraciones de la actora, Sra. Fátima Analía Aguilar, DNI N° 22.264.291, con domicilio real en calle Salta N° 81 de la localidad de Yerba Buena, Provincia de Tucumán, teniendo en cuenta sus verdaderas condiciones laborales, de conformidad a lo resuelto en la presente causa, esto es, fecha de ingreso el día 01/08/2008 y de desvinculación el día 13/08/12, con una antigüedad de 4 años, de jornada completa, en la categoría de Administrativa B del CCT 130/75. Asimismo, informe la deuda respectiva de los períodos que se encuentren impagos.

II) AFIP, a fin de que por intermedio de quién corresponda, remita Certificado de Trabajo del Art. 80 LCT de la actora, Sra. Fátima Analía Aguilar, DNI N° 22.264.291, con domicilio real en calle Salta N° 81 de la localidad de Yerba Buena, Provincia de Tucumán, teniendo en cuenta sus verdaderas condiciones laborales, de conformidad a lo resuelto en la presente causa, esto es, fecha de ingreso el día 01/08/2008 y de desvinculación el día 13/08/12, con una antigüedad de 4 años, de jornada completa, en la categoría de Administrativa B del CCT 130/75. Asimismo, informe la deuda respectiva de los períodos que se encuentren impagos. 1732/13 - AHT

Actuación firmada en fecha 29/09/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.